

MEJORANA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 11.00 horas del día 15 de octubre de 2020 en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 16 de octubre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de sus resultados correspondientes al ejercicio 2019.
2. Aprobación de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2019.
3. Nombramiento, cese o renuncia de consejeros y nombramiento en su caso de nuevos consejeros.
4. Nombramiento, cese o renovación del cargo de auditores.
5. Sustitución de depositario y consiguiente modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.
7. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
8. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial el informe de los administradores sobre la modificación estatutaria propuesta, así como las cuentas anuales del ejercicio 2019, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 2 de septiembre de 2020. El secretario del consejo de administración.